

CONFLICTOS ENTRE MINERÍA Y COMUNIDADES INDÍGENAS

La minería en el Perú es una actividad ancestral. Los antiguos peruanos dominaron la metalurgia y en la Colonia, la explotación minera fue el eje de la economía. Desde esos tiempos, el trabajo en las minas era realizado íntegramente por la población indígena, como mano de obra barata. Hoy, la minería respresenta la más importante fuente de divisas. El año 2000 el sector minero exportó 3212 millones de dólares. Ese mismo año hizo una inversión de 1571 millones de dólares. El gobierno de transición ha promulgado la Ley del Canon, que fija un incremento de 20 a 50% el pago del total de ingresos y rentas que pagarán los mineros. Pero lo que se critica a la minería es que no promueve desarrollo sostenible, no es una gran fuente de trabajo, es una fuente más bien de históricos reclamos sociales. La minería fue, en los últimos diez años durante el régimen fujimorista, el sector que gozó de privilegios de todo tipo y con mucha influencia política.

Este segundo especial auspiciado por OXFAM – América está dedicado a conocer los conflictos entre las compañías mineras y las comunidades indígenas; el acceso a las tierras en condiciones muy poco justas para las comunidades; los efectos sociales, económicos, políticos y culturales que origina la instalación de una minera en una localidad; el impacto en el medio ambiente que trae consigo la actividad minera y la ausencia de una política ambiental del Estado. Para ello viajamos a Cajamarca, para constatar el cambio ocurrido en la ciudad desde la instalación de Minera Yanacocha en 1992. También entrevistamos a Juan Aste, de la Ong Eco, a Manuel Pulgar Vidal, de la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental y con Miguel Palacín, de la Conacami. Agradecemos la valiosa colaboración de Ernesto Cabellos y al equipo de Guarango, cine y video.

El especial en su conjunto ha estado a cargo de Martín Paredes.